

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Departamento de Mercados Secundarios
Calle Edison, 4
28010 Madrid

HECHO RELEVANTE

Société Générale Effekten GmbH (“**SG Effekten**”, o el “**Emisor**”) comunica su decisión de proceder, con efectos el 21 de febrero de 2020 (la “**Fecha de Amortización Anticipada**”), a la amortización anticipada de los warrants, inicialmente emitidos por Commerzbank Aktiengesellschaft (y en los que SG Effekten se ha sustituido como emisor con fecha de hoy), que se indican a continuación (los “**Warrants**”):

Tipo	Código ISIN	Código Bolsa	Activo Subyacente	Ratio	Precio de Ejercicio	Fecha de Emisión	Fecha de Ejercicio
CALL	DE000CJ31WP9	H5007	MÁSMOVIL IBERCOM, S.A.	0,20	22 EUR	16/07/2019	19/06/2020
CALL	DE000CJ31017	H5204	MÁSMOVIL IBERCOM, S.A.	0,20	20 EUR	09/09/2019	19/06/2020

Al no existir ninguna posición vendida sobre estos Warrants, y por lo tanto ningún inversor afectado, el Emisor no comunicará ningún importe de liquidación en la Fecha de Amortización Anticipada.

Société Générale, Sucursal en España ha solicitado a Sociedad de Bolsas la exoneración de sus obligaciones como especialista respecto a los Warrants, por lo que, a contar desde la fecha de hoy y hasta la Fecha de Amortización Anticipada, dichos Warrants no se podrán comprar en el mercado.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma el presente hecho relevante en Madrid, a 18 de febrero de 2020.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE EFFEKTEN GMBH
